MEDIO: PORTAL CNNEXPANSIÓN

FECHA: 17/ENERO/2013





Fitch ve riesgo bursátil en arrendadoras

La agencia señala que se han bursatilizado contratos de arrendamiento con un probable alto riesgo; indica que estas operaciones han recibido notas altas, que podrían ser equivocas.



MONTERREY (Notimex) — Fitch México advirtió este jueves sobre el riesgo de las operaciones bursátiles que realizan algunas arrendadoras, aunque no especificó nombres.

Dijo que recientemente se han bursatilizado contratos de arrendamiento que llevan un riesgo de crédito, el cual pudiera no haber sido tratado adecuadamente.

Resaltó que su preocupación es sobre transacciones que en los últimos años han sido calificadas "AAA" en escala nacional por otras

agencias calificadoras.

Las arrendadoras llevan a la Bolsa una gran proporción de su balance, sin embargo, algunas tienen calificaciones con grado especulativo, es decir una baja nota credicitia, por parte de esa agencia.

Señaló que en algunos casos hay largos periodos de pre-fondeo y estructuras revolventes (un crédito se puede usar varias veces), las cuales son susceptibles a riesgos operacionales y políticas de originación del administrador.

Algunos originadores de contratos de arrendamiento poseen una moderada base de activos, ajustados índices de capitalización y cuentan con calificaciones relativamente bajas o no están calificados.

En algunos casos, las bursatilizaciones de cartera son una de sus principales fuentes de fondeo y los activos transferidos en dichas transacciones representan una alta proporción de sus activos totales.

Además, indicó, muchos de estos originadores utilizan el esquema de bursatilización para impulsar agresivamente sus estrategias de crecimiento.

En caso que los criterios de elegibilidad de los activos a bursatilizar no estén bien definidos, las estructuras podrían permitir una migración de calidad de activos que es difícil de monitorear y medir para inversionistas y agencias calificadoras, dijo.

Así, estas transacciones podrían ser muy susceptibles a riesgos operacionales y a las capacidades de suscripción del originador, lo cual hace que sea difícil lograr calificaciones "AAA" en escala nacional.

Señaló que algunas de estas transacciones parecen tener altas concentraciones de acreditados (arrendatarios) respecto a los niveles de mejora crediticia con los que cuentan.

Un contrato de arrendamiento consiste en que una persona se obliga a conceder el uso de un bien a una persona física o moral, a cambio de que la otras persona se obligue a realizar pagos parciales que cubran el costo del bien, gastos financieros, entre otros.